



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

El Pleno del Ayuntamiento de Villamiel de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2018 acordó la aprobación de la modificación Ordenanza municipal de Creación y Tratamiento de Ficheros de Datos de carácter Personal.

De igual forma, por acuerdo de 25 de octubre de 2017 se modificaba dicha Ordenanza para la incorporación de un nuevo fichero denominado "Control de tráfico en casco urbano" (B.O.P. 213 de 9 de noviembre de 2017).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal la parte dispositiva del acuerdo se somete a exposición pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

"Acuerdo:

Primero. Modificar el Anexo I de la Ordenanza Municipal de Creación y Tratamiento de Ficheros de Datos de Carácter Personal de Villamiel de Toledo (B.O.P. número 77 de 6 de abril de 2013) y solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos del Fichero denominado Control de Tráfico en Casco Urbano, de forma que donde dice:

"Cesiones previstas: Dirección General de Tráfico y otras Administraciones públicas que así lo requieran en el ejercicio de sus propias competencias."

Debe decir:

"Cesiones previstas: Dirección General de Tráfico, Órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración del Estado y otros órganos de la Administración de las Comunidades Autónomas".

Segundo. Exponer al público durante un plazo mínimo de treinta días el presente acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo así como el Tablón de Edictos.

Tercero. Notificar a la Agencia Española de Protección de Datos el contenido del Acuerdo adoptado para su registro."

Villamiel de Toledo 26 de abril de 2018.-El Alcalde, Fernando Jiménez Ortega.

Nº. I.-2273